



46 REUNIÓN DEL COMITÉ
CONSULTIVO PERMANENTE II:
RADIOCOMUNICACIONES
29 de septiembre al 3 de octubre de 2025
Salvador, Bahía, Brasil

OEA/Ser.L/XVII.4.2.46
CCP.II-RADIO/doc. 6336/25
08 septiembre 2025
Original: Inglés

CONSIDERACIONES SOBRE LA GESTIÓN DEL ESPECTRO PARA LOS SERVICIOS D2D¹

(Punto del temario: 3.3 y 3.4)

(Documento Informativo presentado por la Asociación de Servicios
Móviles por Satélite (MSSA))

Impacto en el sector:

Los servicios satelitales Directo al Dispositivo (D2D), están transformando el sector de las comunicaciones móviles al extender la cobertura a zonas desatendidas y no atendidas donde las redes terrestres no pueden llegar. Para los organismos reguladores, esta tecnología ofrece una vía práctica para avanzar en los objetivos de servicio universal, evitando al mismo tiempo los costos de infraestructura insostenibles para los operadores de redes móviles (MNO). El documento presentado por la *Asociación de Servicios Móviles por Satélite (MSSA)*, titulado “*Consideraciones Sobre la Gestión del Espectro para los Servicios D2D*”, ofrece un análisis completo de los marcos normativos y técnicos necesarios para facilitar estas implementaciones. Al aprovechar el espectro del Servicio Móvil por Satélite (SMS), los organismos reguladores pueden garantizar una conectividad fiable y libre de interferencias, que respalde los objetivos de la política nacional y promueva el desarrollo socioeconómico en todas las regiones de sus países.

Resumen Ejecutivo:

Los servicios satelitales Directo al Dispositivo (D2D) están transformando el sector de las comunicaciones móviles al ampliar la cobertura en zonas desatendidas y no atendidas, donde las redes terrestres no pueden llegar. El documento presentado por la *Asociación de Servicios Móviles por Satélite (MSSA)*, titulado “*Consideraciones Sobre la Gestión del Espectro para los Servicios Directo al Dispositivo (D2D)*”, ofrece un análisis exhaustivo de los marcos normativos y técnicos necesarios para

¹ Documento no traducido por la Secretaría de CITELE. El documento informativo sólo traduce impacto en el sector y resumen ejecutivo

facilitar estas implementaciones, especialmente en aquellos casos en que la infraestructura terrestre resulta inviable desde el punto de vista económico o técnico.

El documento presentado compara dos enfoques de uso del espectro para la prestación de servicios D2D:

1. El uso compartido del espectro del servicio móvil terrestre utilizado por los operadores de redes móviles (MNO) para servicios D2D, y
2. El aprovechamiento del espectro dedicado del Servicio Móvil por Satélite (SMS) para uso D2D.

Si bien el uso compartido del espectro de los MNO por parte de los operadores de redes satelitales (SNO) presenta desafíos importantes —incluyendo los riesgos de interferencia, la necesidad de zonas de separación y la coordinación transfronteriza compleja—, el uso del espectro del SMS para servicios D2D evita estas problemáticas, gracias al marco normativo establecido y armonizado a nivel mundial conforme al Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.

Por un lado, para los operadores de redes móviles (MNO), los servicios D2D representan una solución rentable para ampliar la cobertura, mejorar la calidad del servicio y cumplir con las obligaciones regulatorias sin incurrir en costos de infraestructura prohibitivos. Por su parte, para los operadores de redes satelitales (SNO), los servicios D2D abren nuevas oportunidades comerciales mediante alianzas con los MNO, posicionando de esta forma, al satélite como un complemento integral de las redes terrestres.

El documento también subraya los beneficios del uso del espectro de Servicio Móvil por Satélite (SMS) como lo son: una cobertura confiable y amplia en exteriores con mínima interferencia, la compatibilidad con las normas globales de 3GPP (Release 17 y 18), y la preparación para su despliegue inmediato. Asimismo, se destaca en el documento, la importancia de contar con marcos regulatorios claros que garanticen la coexistencia entre los servicios satelitales y terrestres, al tiempo que se fomente la inversión y la innovación.

La MSSA exhorta a las administraciones miembros de la CITEL a considerar los beneficios de los servicios D2D basados en el Servicio Móvil por Satélite (SMS) como parte de los preparativos regionales para el Punto del Orden del Día 1.13 de la CMR-27. Respaldo el uso del espectro SMS para servicios D2D acelerará la inclusión digital, fortalecerá las comunicaciones de emergencia y de seguridad pública, y también, generará nuevas oportunidades económicas en toda la región de las Américas y más allá.

Con el objetivo de facilitar la consulta del documento para todos los lectores, se incluye en la versión de Inglés, el texto íntegro del documento informativo de la MSSA: “*Consideraciones sobre la gestión del espectro para los servicios D2D*”. El documento original también está disponible en el siguiente enlace: [MSSA White Paper](#).
